

## Manual para niños, necesario para padres y madres

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán inició la distribución del Manual para Niñas y Niños que Quieren Aprender Derechos Humanos, dirigido especialmente a alumnos de quinto grado de primaria, para reforzar nuestras tareas cotidianas de fomentar los valores entre la niñez en edad escolar.

En nuestras labores del día a día, con el apoyo de la Secretaría de Educación estatal, llevamos a las escuelas de nivel primaria una experiencia lúdica, con teatro guiñol, en donde, a la vez que se divierten con las aventuras de los personajes que les presentamos, van adentrándose en el conocimiento de las prerrogativas humanas. Esa tarea también se ve reforzada, a través de pláticas que ofrece nuestro personal, con el apoyo de un librito en el que también pueden divertirse coloreándolo y en el cual pueden leer, explicado de manera sencilla, lo que son los Derechos Humanos y las responsabilidades que éstos conllevan.

El Manual, cuya distribución se ha iniciado de manera gratuita, es producto de la labor conjunta de la Codhey con la Segey, a cuyo cargo estuvo la impresión del mismo.

Es preciso señalar que el esfuerzo que ahora realizamos puede considerarse pionero en todo el país, para que el material especializado en Derechos Humanos llegue a los alumnos de educación básica en todo el Estado de Yucatán.

Serán 33 mil ejemplares del Manual los que se distribuirán entre los alumnos de quinto grado de primaria, por ser éstos los que se considera tienen la edad más adecuada para asimilar temas como: adultos mayores, discapacidad, grupos en situación de vulnerabilidad desde los enfoques de género, discapacidad y respeto y empatía que les debemos a estos grupos, así como a los integrantes de los pueblos originarios, es decir a nuestra etnia maya.

La recomendación de la Codhey es que este Manual sea leído también, y muy cuidadosamente, por padres y madres en sus once capítulos en los cuales están los antecedentes históricos de los Derechos Humanos, valores de los cuales requiere tanto nuestra sociedad, así como las responsabilidades y derechos de la infancia.

Lic. José Enrique  
Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de  
Derechos Humanos del  
Estado de Yucatán



Martes 21 de Febrero de 2017.